



BANCO DE GUATEMALA

BOLETÍN DE PRENSA

LA JUNTA MONETARIA MANTIENE EN 1.75% LA TASA DE INTERÉS LÍDER DE POLÍTICA MONETARIA

La Junta Monetaria, en su sesión celebrada el 24 de marzo, con base en el análisis integral de la coyuntura económica externa e interna, luego de evaluar el Balance de Riesgos de Inflación, decidió, por unanimidad, mantener en 1.75% el nivel de la tasa de interés líder de política monetaria.

En el entorno externo, la Junta Monetaria destacó que las proyecciones de crecimiento económico mundial continúan reflejando una importante recuperación para 2021, derivado de la ampliación de los paquetes de estímulo fiscal en los Estados Unidos de América, de las condiciones monetarias ampliamente acomodaticias y del avance en las campañas de vacunación contra el COVID-19, particularmente en las economías avanzadas. No obstante, enfatizó que la recuperación sigue estando sujeta a incertidumbre, por lo que se prevé que ésta continuaría siendo heterogénea a nivel de países y regiones. Asimismo, tomó en cuenta que el precio internacional del petróleo ha registrado alzas en lo que va del presente año y que la expectativa es que el precio medio, en el escenario base, registre un nivel superior al observado el año anterior.

En el ámbito interno, la Junta Monetaria resaltó que el comportamiento de algunos indicadores de corto plazo como el Índice Mensual de la Actividad Económica, el Índice de Confianza de la Actividad Económica, el ingreso de divisas por remesas familiares y las exportaciones, entre otros, continúan reflejando la recuperación de la actividad económica interna, por lo que se espera que la misma se consolide en 2021. Adicionalmente, enfatizó que el incremento registrado en la inflación en los primeros meses del año, se debe, en buena medida, al efecto aritmético provocado por los valores negativos que registró la inflación en enero y en febrero del año previo, y algunos choques de oferta de carácter temporal en las divisiones de alimentos y transporte, por lo que los pronósticos y las expectativas para 2021 continúan ubicándose dentro del margen de tolerancia de la meta (4.0% +/- 1 punto porcentual).

La Junta Monetaria reafirma su compromiso de continuar dando seguimiento cercano a la evolución de los principales indicadores económicos, tanto externos como internos, que puedan afectar el nivel general de precios y, por ende, las expectativas de inflación.

Guatemala, 25 de marzo de 2021.

Con rezago de un mes se publicará un resumen de los argumentos vertidos en cada sesión de Junta Monetaria en la que se decida acerca de la tasa de interés líder de política monetaria, el cual podrá consultarse en el sitio de Internet del Banco de Guatemala (www.banquat.gob.gt).